DEPARTAMENTO DE
RISARALDA

CERTIFICDO CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

SECRETARIA DE SALUD
CERTIFICA:

Que el Contratista ESE Hospital San Vicente de Paùl de Mistrató, en nombre del Representante Legal de la persona jurídica Olga Patricia Colorado Puerta, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.339.432 expedida en Manizales Caldas ejecutó el siguiente Contrato:

Contrato Nº Interno: **1631**
No Secop 2 **7699510**
Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD COLECTIVOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO DIRIGIDAS A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO PARA EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC"
Valor Inicial del Contrato: $ 124.565.987
Valor Final del Contrato: $ 124.565.987
Fecha de Iniciación: Abril 01 de 2025
Fecha de Terminación: Diciembre 30 de 2025
Plazo: 9 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2025
Cumplimiento: Excelente
Otro

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDDES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1. Desarrollar una estrategia de educación y comunicación para la salud en el entorno comunitario de la zona urbana y rural dispersa priorizando los territorios T05 San Antonio del Chamí y T06 Zona Urbana del municipio, que incluya la realización de 30 actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades no transmisibles. (enfermedades cardio metabólicas, sobrepeso, obesidad, enfermedades respiratorias crónicas, cáncer de mama, cáncer de cérvix, cáncer de próstata, cáncer de colon, cáncer infantil)	SI	EXCELENTE	NINGUNA
2. Desarrollar una estrategia de educación y comunicación para la salud en el entorno comunitario de la zona urbana y rural dispersa del			

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

municipio, priorizando los territorios T05 San Antonio del Chamí y T06 Zona Urbana del municipio, que incluya la realización de 21 actividades promoción de la actividad física	SI	EXCELENTE	NINGUNA
3. Realizar actividades de Información en salud a 20 familias para la promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria en el entorno hogar con madres puérperas y/o cuidadores en zona rural dispersa priorizando los territorios T02 Purembará y T03 Rio Mistrató	SI	EXCELENTE	NINGUNA
4. Realizar 34 actividades de educación y comunicación en zona urbana y rural dispersa priorizando los territorios T03 Rio Mistrató- MT05 Hamacas, T04 Arkakay- MT03 Buena Vista que incluya una o varias de las siguientes alternativas; Talleres, cine foros, performance, juego de roles, etc., para la salud en prevención de enfermedades diarreicas agudas, las infecciones respiratorias agudas, desnutrición, síntomas y signos de alarma e higiene de manos.	SI	EXCELENTE	NINGUNA
5. Llevar a cabo 26 actividades en zona rural dispersa priorizando los territorios de T01 Puerto de Oro - MT02 Caimito-MT04 Beké, T02 Purembará-MT05 Cantarrana-MT02 Las Palmas-MT04 Embordó, T03 Rio Mistrató-MT02 Barrancas- MT03 Bajo Chata- MT07 Alto Chata, T06 Zona Urbana (barrio san José) de educación y comunicación para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores (dengue, malaria, leishmaniasis, Chagas), utilizando estrategias educativas como talleres, cine foros, performance, juego de roles, etc.	SI	EXCELENTE	NINGUNA
6. Realizar 10 actividades de fortalecimiento para la conformación de redes familiares, comunitarias y sociales y realizar de información, educación y comunicación además de la socialización de la herramienta chatbot de vigilancia basada en la			

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

comunidad en zona rural dispersa y urbana priorizando los territorios T01 Puerto de Oro -MT01 Puerto de Oro-MT02 Caimito-MT03 Vidúa-T06 Zona Urbana (barrio san José)	SI	EXCELENTE	NINGUNA
7. Realizar jornadas casa a casa de información y educación Sobre prevención de accidentes rábicos, importancia de la vacunación antirrábica, con el fin de fortalecer y orientar prácticas responsables en la tenencia de animales de compañía. con intervención a 230 viviendas tanto en área urbana como rural priorizando los territorios de T05 San Antonio del Chamí y T06 Zona Urbana (barrio san José y maría auxiliadora)	SI	EXCELENTE	NINGUNA
8. Realizar 10 jornadas de información y educación en salud sexual y reproductiva para la prevención de embarazos en la adolescencia y proyectos de vida, dirigido a los estudiantes de 10 a 20 años, de los colegios zona rural del municipio priorizando los territorios de T02 Purembará, T03 Rio Mistrató, T05 San Antonio del Chamí	SI	EXCELENTE	NINGUNA
9. Desarrollar estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad en salud mental dirigido a la población LGBTI del municipio haciendo énfasis en el resguardo Unificado Embera Chamí. desarrollarán este proceso en 4 etapas. 1. Desarrollar el mapeo o cartografía social como primer paso para la estructuración del plan de trabajo comunitario 2. Ciclo educativo de mínimo 14 sesiones de 2 horas de duración (7 SESIONES CON PSICOLOGÍA Y 7 CON ENFERMERÍA) las cuales los profesionales trabajaran en fortalecer habilidades de organización comunitaria con el fin de trabajar sobre las potencialidades de la comunidad sin enfocarse en la carencia, lo que permitirá la optimización de acciones y recursos. 3. Articulación intersectorial con las entidades públicas, privadas o sociales para gestionar procesos	SI	EXCELENTE	NINGUNA

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

identificados previamente. 4. Seguimiento: a través de Plan Integral de Cuidado Familiar mediante 2 visitas a cada familia por dupla de profesionales asignados para este proceso, cada visita incluye evaluación del ejercicio desarrollado.			
10. Realizar 20 sesiones de implementación de la estrategia Zonas de Orientación Escolar y los espacios formativos a grupos ZOES por entidad educativa, en herramientas de promoción de la salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, herramientas en comunicación social, salud sexual y reproductiva entre otros, tanto en la zona urbana como rural priorizando los territorios de T05 San Antonio del Chamí- MT06 San Antonio del Chamí, T03 Rio Mistrató- MT01 Rio Mistrató y T06 Zona Urbana	SI	EXCELENTE	NINGUNA

OBSERVACIONES: El contratista cumplió el objeto y las obligaciones del contrato número interno 1631 de 31 marzo de 2025

SE IMPUSIERON MULTAS: SI --- NO X
SE DECLERÓ INCUMPLIMIENTO: SI --- NO X

Para constancia se firma el día 31 del mes de diciembre de 2025.

EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA
Secretario de salud

Proyectó: Mariela Calle Agudelo

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co